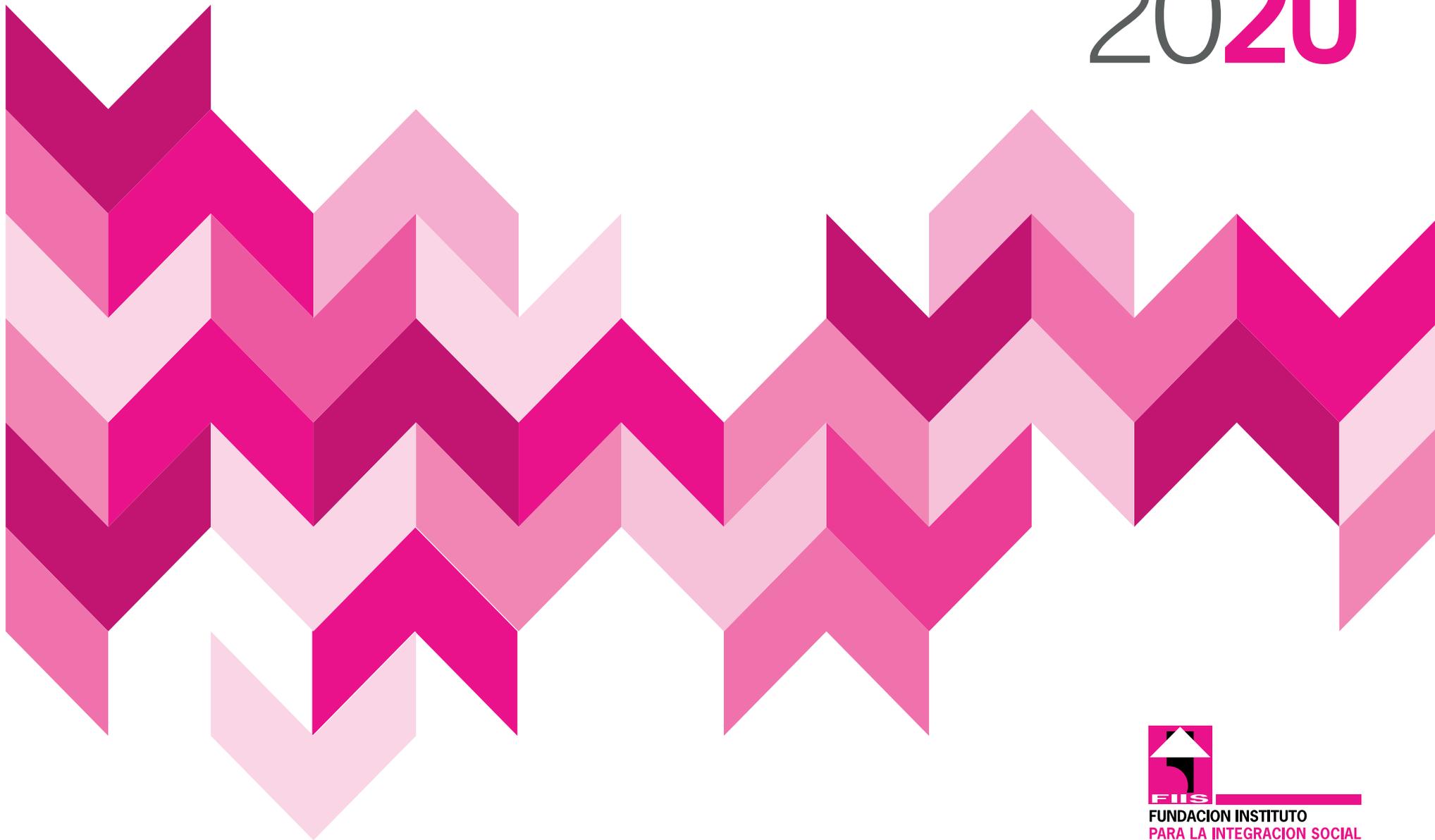


MEMORIA ANUAL
2020



Índice

01	Presentación	4
02	Patronato	5
03	Convenios y Programas	6
04	Personas Atendidas	8
05	Recursos Humanos	8
06	Centros Asistenciales	9
	06.1 Rey Fernando de Aragón	9
	06.2 Centro Ocupacional	18
07	Taller de Empleo	25
08	Centro de Actividades Socioculturales	26
09	Servicio de Ayuda a Domicilio	28
10	Directorio	32

01. Presentación

Fundación Instituto para la Integración Social (FIIS) se encuentra inscrita en el **Registro Nacional de Fundaciones** dependiente del Ministerio de Justicia con el número 1335

Está inscrita en el **Registro Municipal de Entidades Ciudadanas** (núm. 2063) y clasificada como **“de beneficencia particular de carácter asistencial”** (Ministerio de Asuntos Sociales, Orden 18 de noviembre de 1992, BOE 11-12-1992).

Asimismo, en 1999, recibió la concesión de **Entidad de Interés Social** por parte del **Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo del Gobierno de Aragón**.

Desde 1992, FIIS dirige todas sus acciones a **propiciar condiciones de igualdad y prevenir las discriminaciones que conducen a la marginación social**. Para conseguirlo todas sus actuaciones están encuadradas en los siguientes principios inspiradores:

- **Promoción social, cultural y asistencia general de personas marginadas**, favoreciendo su plena integración individual y colectiva, en la vida comunitaria.
- **Prevención de las circunstancias que originan la marginación social**, evaluación de los problemas existentes en su ámbito de actuación y denuncia permanente ante la sociedad y los poderes públicos de las carencias y necesidades que manifiestan estos colectivos.
- **Colaboración con los poderes públicos** en todas aquellas actuaciones destinadas a la mejora de las situaciones individuales y globales de las personas con dificultades.

Su ámbito territorial de actuación es la totalidad del **estado español**, sin que esto constituya impedimento para la puesta en marcha de programas en colaboración con otras organizaciones internacionales.

Las acciones que desarrolla se dirigen tanto al individuo como a los grupos sociales. Se realizan de forma directa, indirecta -a través de Centros Especiales de Empleo- o concertada.

Para el desarrollo de sus proyectos, la Fundación ha fomentado **la relación con otras entidades asociativas** que tienen objetivos afines con el fin de intercambiar información y colaborar en el desarrollo de proyectos comunes.

Desde 1996, existe un acuerdo para realizar **acciones conjuntas con Fundación DFA**.

Ambas entidades se comprometen a **prestarse apoyo y asesoramiento legal, empresarial, organizativo o de cualquier otro tipo** que esté a su alcance, así como a realizar conjuntamente actividades de diversa índole.

Asimismo, con el objetivo de ser **punto hacia la integración**, la Fundación participa, con otras entidades **sin ánimo de lucro**, en la creación de Centros Especiales de Empleo a través de sociedades limitadas calificadas como tales, que permitan el acceso al mercado laboral de la población en riesgo de exclusión socio laboral.



02. Patronato

Presidente

Miguel Ángel Correas Mir

Vicepresidente

Juan Carlos Castro Fernández

Secretario

Alberto Serrano Lahoz

Tesorero

Armando Carcas Blasco

Vocales

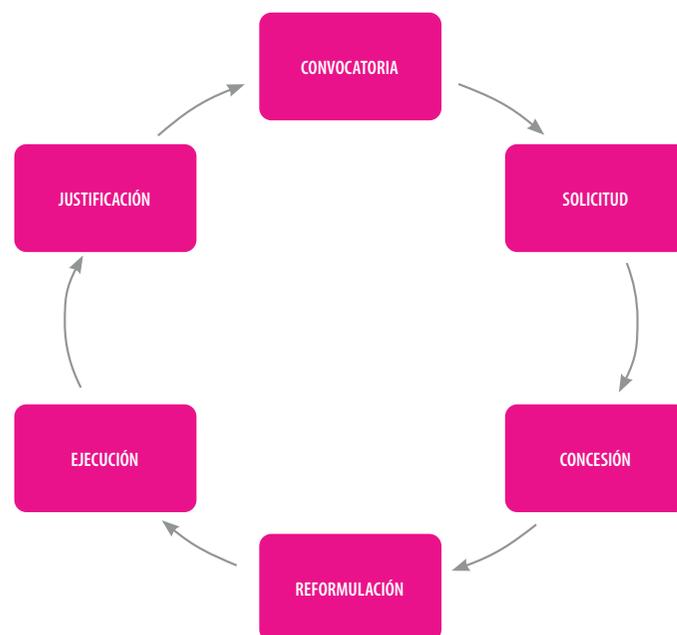
Jesús Arbizu Picazo

Enric Soley Pérez

03. Convenios y Programas

FIIS cuenta, entre sus recursos, con diversas subvenciones de organismos públicos y privados. Todos los trámites relacionados con las distintas etapas de los distintos proyectos se realizan desde el departamento de programas.

Etapas de un proyecto



ORGANISMO	TÍTULO PROYECTO	FINALIDAD	CUANTÍA CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	Intervención social para personas con discapacidad Intelectual y sus familias 2020-2021	Intervención individualizada, centrada en el usuario/a y su familia, para desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos que permitan a las personas con discapacidad intelectual liderar las riendas de su propia vida.	5.400€/año
	Incluyendo 2020	Facilitar el desarrollo de la autonomía, la comunicación, las habilidades para el ejercicio del tiempo libre de los jóvenes con discapacidad intelectual.	5487,49€/año
DGA. DEPARTAMENTO DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES	Proyecto de Atención a las Familias de personas con discapacidad intelectual	Plena inclusión social y el fomento de la autonomía personal y social de las personas con discapacidad intelectual	2.350,00 €
	Inserción socio-laboral para personas con discapacidad intelectual.	Atención profesional, integral y personalizada orientada al empoderamiento, desarrollo personal e inclusión socio-laboral.	26.866,45 €
	Servicios para la promoción de la autonomía personal en personas con discapacidad intelectual.	Proporcionar un conjunto de actividades para contribuir al desarrollo integral de la persona con discapacidad intelectual dotándola de las herramientas para favorecer su proceso de inclusión, participación social y una vida autónoma	20.605,17 €
	Ayudas residencias COVID-19	Paliar gastos extraordinarios en contrataciones de personal como consecuencia del impacto de la COVID 19 en los centros residenciales	9.949,23 €
GOBIERNO DE ARAGÓN. ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO	Programa de apoyo a las pymes, autónomos y entidades de economía social de Aragón para paliar los de la pandemia COVID-19	Subvenciones dirigidas a inversiones para el desarrollo seguro de la actividad económica frente a la COVID-19 y para la modernización a través de la digitalización de los centros de trabajo.	1.560,48 €

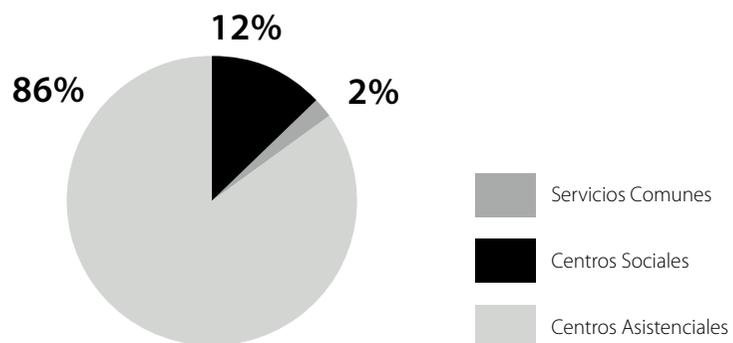
04. Personas Atendidas

CENTROS	PERSONAS ATENDIDAS
Área Discapacidad Intelectual Límite	179
Centro de Actividades Socioculturales	142
Centro Ocupacional	37
Área de Personas Dependientes	71
Centro Rey Fernando de Aragón	71
Residencia de Personas Mayores	10
Residencia de Personas con Discapacidad	61
Taller de Empleo	10
Servicio de Ayuda a Domicilio	48
TOTAL	308

05. Recursos Humanos

FIIS reúne **una plantilla media de 73 personas**, en torno a **un 4,29% más que en 2019**, que desarrollan su labor en las siguientes áreas:

Distribución de la plantilla



06. Centros Asistenciales

06.1. Rey Fernando de Aragón

FIIS gestiona el Centro Rey Fernando de Aragón (Centro de Día y Residencia), recurso dirigido a personas con gran dependencia (mayores y con discapacidad) que abrió sus puertas en 2003 en el barrio zaragozano del Actur, como respuesta a la gran demanda existente de este tipo de recursos en la Comunidad Autónoma Aragonesa.

Consta de unidades de Residencia y Centro de Día, aunque éste último ha sido cerrado en 2020 debido a los efectos de la pandemia y, entre los servicios que le distinguen de otros centros similares, destaca la rehabilitación, a cargo de terapeutas ocupacionales y fisioterapeutas (conveniados con Fundación DFA).

La plantilla de personal está compuesta por los siguientes perfiles profesionales:

- Directora de Centro
- Médico
- Enfermeras
- Técnico de Educación/Tiempo Libre
- Trabajadora Social
- Fisioterapeutas
- Administrativo
- Recepcionistas
- Auxiliares-cuidadoras
- Celadores
- Limpiadoras
- Operarias de lavandería
- Técnico de mantenimiento

El personal de cocina pertenece a una empresa subcontratada y consta de 2 cocineros y 3 pinches. Los servicios de peluquería y podología son subcontratados.

Además cuenta con la colaboración de voluntariado de apoyo para las salidas a médicos, gestiones administrativas, salidas culturales, etc.



Residencia

La Residencia Rey Fernando de Aragón es un centro abierto de desarrollo personal y atención social multidisciplinar en el que viven de forma temporal o permanente personas mayores dependientes y personas con discapacidad gravemente afectadas.

La Residencia cuenta con una capacidad de 78 plazas ampliables a 90, actualmente hay 62 residentes con discapacidad física y 10 personas mayores.

Personas con discapacidad física

Los usuarios son personas dependientes con diversos grados de dependencia que presentan, en muchos casos, dificultades de comunicación, deterioro cognitivo e inadecuado contacto con su entorno. Tienen una media de edad de 82 años.

• Trabajo Social:

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación con otros servicios y organismos. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 134 intervenciones.

• Rehabilitación-Fisioterapia:

Los usuarios con discapacidad física que han realizado fisioterapia han sido 61. Se han realizado un total de 3.917 sesiones.

Las patologías son muy variadas, el denominador común es la dependencia que suponen. El tratamiento va dirigido a disminuir esa dependencia:

- Se realiza rehabilitación según necesidades individualizadas
- Rehabilitación de la marcha

- Trabajar el tono muscular en casos de espasticidad o flacidez.
- Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.
- Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.
- Tratamientos de dificultad respiratoria
- Trabajar en el desarrollo o mantenimiento de las informaciones propioceptivas.
- Mejorar posiciones, sedestación, etc. y autonomía.





- **Servicio de médico y enfermería:**

La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

La actuación abarca desde los cuidados sanitarios propios de la enfermería hasta la prevención de la salud. Pretende en definitiva la búsqueda del bienestar físico, psíquico y social de todos los usuarios.

- **Podología:**

Es un servicio complementario y voluntario que se presta mensualmente por una profesional podóloga.

El número de servicios realizado ha sido de 42.

- **Programa de Atención psicológica Cocemfe/Cemapa:**

La atención psicológica de los residentes se realiza habitualmente en el Servicio Aragonés de Salud a través de las Unidades de Salud Mental. Se realizan consultas puntuales y en casos necesarios, a través del programa de atención psicológica con Cocemfe Aragón y el Servicio Municipal CEMAPA.

- **Animación socio-cultural:**

Conseguir que las personas con discapacidad física de la residencia hagan un buen uso de su tiempo libre, promoviendo actividades lúdicas festivas satisfactorias en su entorno y en la comunidad y estimular su autonomía para que organicen su propio tiempo libre y de ocio. Además del mantenimiento y mejora, si es posible, de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales.

- Visita Reyes Magos chocolatada
- Salida al Belén y chocolatada
- Salida rebajas Puerto Venecia.
- Fiesta de San Valentín.
- Celebración Jueves Lardero.
- Fiesta de Carnaval.
- Actuación grupos: centro mayores Rey Fernando y La Mancheta
- Visita Papá Noel
- Días de cine Navideño.
- Se han realizado acompañamientos y paseos con los residentes durante el confinamiento, según normativa y situación del centro.

- Se han realizado desde los meses de marzo a diciembre 4.200 llamadas y videollamadas de los residentes con sus familias para mantener el contacto a pesar de la pandemia.

• **Desarrollo funcional, personal y social:**

Se pretende proporcionar el apoyo psicosocial necesario para su propia aceptación y ajuste personal, así como desarrollar en él las habilidades sociales que le permitan una mayor y mejor integración y normalización inclusión social y conseguir que adquieran el máximo nivel cultural y educativo posible que sus capacidades les permitan para favorecen su integración autonomía, participación en la sociedad y en la toma de decisiones.

Contenidos:

- Actividades cognitivas: donde se trabajan aspectos de funciones superiores tales como la memoria, percepción, lenguaje, praxis, etc.
- Terapia rehabilitadora donde se realizan actividades encaminadas al mantenimiento de la funcionalidad de miembros superiores como son movilizaciones y actividades manipulativas.
- Talleres: Con los que se pretende trabajar aspectos manipulativos, de orientación, refuerzo positivo y el trabajo en equipo.
- Ludoterapia: donde se utiliza el juego como recurso terapéutico (50x15, Trivial, Bingo, Party&Co, Juegos de mesa...). De esta manera trabajamos la socialización.
- Concurso CERMI Aragón (pintura y escultura)
- Actividades con el ordenador: Recurso para realizar actividades cognitivas, educativas y lúdicas.
- Prensa y literatura en formato digital.
- Visitas virtuales a museos.
- Plataforma de RTVE con enlaces a películas españolas.
- Enlaces a actuaciones culturales gratuitas como Circo del Sol, Titiriteros de Binefar.
- Ejercicios entrena tú mente, agudeza visual, anagramas.
- Participación en el certamen literario de la Fundación.

- Participación con Cocemfe Aragón en su campaña Inclusión Imparable en pro de los derechos de las personas con discapacidad.

• **Programa de Intercambio:**

Este año no se ha podido desarrollar el programa de intercambio debido a la situación pandémica.

• **Programa de Voluntariado:**

Se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado por el Centro de Actividades Socioculturales de Fundación DFA.

Participan en actividades de ocio y tiempo libre y acompañamiento.

El número total de voluntarios que han realizado actividades durante al año ha sido de 7.

• **Formación continuada de personal:**

Se han realizado los siguientes cursos:

CURSO	ASISTENTES	DURACIÓN
Elaboración de protocolos y dossieres entregados a trabajadores sobre Covid	Todos los trabajadores	2 horas
Curso formación Covid 19	Todos los trabajadores	0,5 horas
Píldoras informativas en cambio de turno sobre covid, actuaciones, epis...	Todos los trabajadores	Cambios de turno desde que empezó la pandemia
Acogida nuevas incorporaciones	Nuevas incorporaciones	2 horas

Han realizado prácticas en esta Residencia 10 Auxiliares del Taller de Empleo DFA y 10 personas del taller de empleo FIIS.

Personas con discapacidad física

Los usuarios son personas dependientes con diversos grados de dependencia que presentan, en muchos casos, dificultades de comunicación, deterioro cognitivo e inadecuado contacto con su entorno. Tienen una media de edad de 82 años.

• Trabajo Social:

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes o coordinación con otros servicios y organismos. Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

Se han realizado 40 intervenciones



• Fisioterapia

Conseguir el mantenimiento de la funcionalidad y la mayor independencia posible en las actividades de la vida diaria.

Contenidos:

- Se realiza fisioterapia según necesidades, evolución del proceso, agudo o crónico, petición de la familia y valoración del equipo multiprofesional
- Rehabilitación de la marcha
- Tratar alteraciones musculares, lesiones tendinosas, musculotendinosas y articulares.
- Tratamientos de alteración en el sistema circulatorio.
- Tratamientos de dificultad respiratoria

Número de residentes que han realizado fisioterapia en 2020: 15. Número de sesiones de fisioterapia realizadas en 2020: 507.

• Atención médico-sanitaria:

La atención sanitaria se plantea como una intervención de carácter integral, abarcando medidas asistenciales y preventivas dirigidas a la promoción de la salud y la mejora de la educación sanitaria, a nivel individual y colectivo.

Este nivel de intervención se desarrolla desde una metodología unificada tanto en relación a la historia clínica como a los protocolos de actuación.

Los cuidados de enfermería en la Residencia no se limitan a una función meramente instrumental y teórica, ya que la proximidad al usuario permite un nivel de información-intervención que abarca muchos más aspectos.

Actividades de atención sanitaria:

- Atención diaria de su estado clínico.
- Análíticas de sangre y orina al menos anuales
- Control de constantes
- Realización de curas, aspiración de secreciones
- Prescripción y administración de medicación
- Actividades preventivas, incluidas vacunaciones
- Derivaciones a especialistas u hospitales
- Atención a urgencias y todas las demás necesidades sanitarias que precisen
- Se realizan todas las competencias sanitarias de Atención Primaria en coordinación con el Centro de Salud, incluidas peticiones de consultas a especialistas, traslados a urgencias, analíticas con extracciones que realizan las enfermeras de residencia, gestión de recetas y control de medicamentos.
- Control higiénico sanitario de las comidas e instalaciones.
- Control calórico de menús.
- Control y valoración del estado nutricional de las personas que lo requieran.

• **Podología:**

Es un servicio complementario y voluntario que se presta mensualmente por una profesional podóloga.

El número de servicios realizados en 2020 ha sido de 12.



- **Animación socio-cultural:**

Conseguir que las personas mayores de la Residencia utilicen su tiempo libre realizando actividades satisfactorias personales y sociales, adaptadas a sus gustos y posibilidades, evitando tiempos sin actividad que inducen a soledad y rutina. Además del mantenimiento y mejora, si es posible, de destrezas físicas y psíquicas, actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales, así como habilidades y hábitos sociales.

- Visita Reyes Magos-chocolatada
- Salida al Belén y chocolate
- Salida a las rebajas de Puerto Venecia
- Fiesta de San Valentín
- Celebración de Jueves Lardero
- Fiesta de carnaval
- Actuación grupos: centro mayores Rey Fernando y La Mancheta
- Visita de Papa Noel
- Días de cine navideño

Se han realizado acompañamientos y paseos con los residentes durante el confinamiento, según normativa y situación del centro.

Se han realizado desde los meses de marzo a diciembre 4.200 llamadas y video llamadas de los residentes con sus familias para mantener el contacto a pesar de la pandemia.

- **Programa de Voluntariado:**

Se desarrolla un programa de voluntariado que está centralizado y coordinado por el Centro de Actividades Socioculturales.

El número total de voluntarios que han realizado actividades durante el año ha sido de 7.

- **Formación continuada del personal:**

CURSO	ASISTENTES	DURACIÓN
Elaboración de protocolos y dossieres entregados a trabajadores sobre Covid	Todos los trabajadores	2 horas
Curso formación Covid 19	Todos los trabajadores	0,5 horas
Píldoras informativas en cambio de turno sobre covid, actuaciones, epis...	Todos los trabajadores	Cambios de turno desde que empezó la pandemia
Acogida nuevas incorporaciones	Nuevas incorporaciones	2 horas

Han realizado prácticas en esta Residencia 10 Auxiliares del Taller de Empleo DFA y 10 del Taller de Empleo FIIS.

Calidad

Desde hace varios años se ha venido desarrollando en la Residencia una política de global calidad.

Desde enero de 2007 se posee la Certificación en Calidad ISO 9001-2008 por la empresa DNV.

Actuación ante la pandemia por la COVID-19

Protocolos y procedimientos

Elaboración de un Plan de Contingencia, contemplando tres escenarios posibles. Se ha ido adaptando a las instrucciones y requerimientos dados desde la administración.

Dosieres trabajadores describiendo:

- Medidas de prevención
- Nuevos protocolos de actuación:
 1. Uso de EPIS
 2. Atención a usuarios en grupos burbuja
 3. Aislamiento de residentes
 4. Autocontrol de síntomas
 5. Limpieza y desinfección
 6. Eliminación de residuos

Usuarios y familias

Desde el Centro se ha dado regularmente información, tanto a los usuarios como a los familiares, sobre:

- Medidas preventivas a tomar
- Situación de la pandemia en el centro
- Explicación de restricciones referidas a salidas del centro y visitas de familiares y allegados
- Situación de la pandemia en la CCAA
- Información médica sobre riesgo de contagio, vacunación, etc.

Canales de transmisión:

- A familiares: Telefónicamente y Grupos de difusión de WhatsApp
- A usuarios: En reuniones pequeños grupos, por plantas y personalmente

Comunicación entre familias y usuarios:

- Salidas paseo, cuando la situación de la pandemia lo ha permitido: Nº 2980.
- Visitas en el centro, con las medidas y restricciones requeridas según la situación de la pandemia: Nº 1730.
- Videollamadas: 4200 se han realizado.

Personal

- Incremento: A priori, previendo la posibilidad de absentismo se contrató a dos personas de más.
- Sustituciones inmediatas de bajas
- Apoyo de otros centros: Durante los primeros meses de confinamiento de la situación deriva por la COVID-19, dado que los Centros de Día y Ocupacional de la fundación dejaron de prestar

servicio por la situación de la pandemia, se recibió el apoyo de ocho personas más en la plantilla.

- Organización de trabajo: La organización del trabajo se ha modificado en base a la creación de grupos de atención estancos, tanto en la atención asistencial, en los turnos de comedor o como en el desarrollo de las actividades que se han podido llevar a cabo.
- Formación del personal:
 1. Dossier de los trabajadores ya referido
 2. Píldoras informativas en los cambios de turno, con información general de la situación del centro, ajuste de procedimientos, etc.
 3. Curso online desde el departamento de riesgos laborales de la casa de Medidas preventivas frente a la COVID-19.
- Teletrabajo: Durante los primeros meses de confinamiento, los trabajadores que no prestaban servicios esenciales y pudieron realizar teletrabajo fueron: 1.

Recursos materiales

- EPIS: una vez que se solucionó el problema de provisión, en especial de mascarillas, se ha dispuesto del suficiente material con una previsión de consumo de 2 meses.
- Virucidas: se dispone de una provisión de productos de limpieza y desinfección para 2 meses.

Apoyos externos

Desde Ciudadanía y Derechos Sociales:

- Remisión permanente de instrucciones y protocolos

- Visitas al propio centro del departamento de Inspección de Centros para asesoramiento

Desde SALUD:

- Se ha tenido permanentemente un Técnico de Salud Pública asociado al centro, para control y seguimiento de casos o posibles casos.
- Se ha contado con el apoyo permanente del Grupo EDORE
- Centro de Salud

Plataforma SIRCOVID: se ha realizado seguimiento y registro en la plataforma de todos los casos o posibles casos, sirviéndonos de gran apoyo para obtener con agilidad resultados de las pruebas diagnósticas y poder activar unos protocolos u otros.

Nº	Fecha Inicio/Cierre	Nº usuarios afectados	Nº bajas	Nº plantilla afectada	Atención en el centro	Traslado dispositivo COVID
1	Inicio: 5-10-20 Cierre: 7-12-20	7	1	3	Sí	No requerido el poder sectorizar en el centro
2	Inicio: 31-12-20 Cierre: 15-02-20	1	0	3	Sí	No requerido el poder sectorizar en el centro

06.2. Centro Ocupacional

El Centro Ocupacional FIIS, perteneciente a Fundación Instituto para la Integración Social, del Grupo Fundación DFA, es un centro de día y ocupacional que tiene como objetivo la integración socio laboral de las personas con discapacidad intelectual leve y moderada.

Es un servicio especializado en la atención a la persona con discapacidad intelectual adulta que, por sus características, no puede integrarse en el empleo protegido o en la empresa ordinaria. El objetivo principal del C. O. es la formación de estas personas para acceder a su plena integración y normalización laboral, personal y socio-comunitaria.

Por tanto, éste es un paso más para lograr la total integración social, un vehículo de adaptación al entorno y de mejora de la autoestima del joven con discapacidad, consiguiendo autonomía laboral y alcanzando así el pilar básico en la vida personal y social. En definitiva, es una vía de acceso a la integración social.

Tiene capacidad para **50 personas. 40 plazas están concertadas** con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y 10 plazas son privadas.



PERSONAS USUARIAS

Son personas con discapacidad intelectual moderada y leve.

Con fecha a 31 de diciembre del 2020 el Centro Ocupacional cuenta con **37 usuarios** de los cuales, 35 tienen plaza concertada con el IASS y 2 plazas privadas.

Sexo: 21 mujeres y 16 hombres
Edad del usuario mayor: 66 años
Edad del usuario menor: 23 años

Grado de Discapacidad

Usuarios/as	Grado I	Grado II	En proceso/sin tramitar
37	7	7	23

Grado de Discapacidad

Usuarios/as	33-50 %	51-70 %	71-90 %	91-100 %
37	1	28	6	2

CARTERA DE SERVICIOS

Su cartera de servicios incluye:

- Atención y cuidado personal del usuario/usuario
- Apoyo a las familias
- Servicio de comedor: posibilidad de elección entre tres menús
- Ajuste Personal y Social
- Terapia Ocupacional
- Terapia y aprendizaje de labores no productivas dirigidas al aprendizaje de tareas laborales
- Actividades de ocio y tiempo libre que favorezcan la comunicación, las relaciones personales y el conocimiento del entorno

- Trabajo Social
- Mantenimiento, interno y externo
- Limpieza e higienización de instalaciones (DDD)

ACTIVIDADES

En la actualidad se compaginan los trabajos manipulativos con otro tipo de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional, como son: autonomía personal, habilidades cognitivas, destreza manipulativa, psicomotricidad, terapia de orientación a la realidad, habilidades sociales y pre-laborales; y el ajuste personal y social.

En función de las limitaciones que presenta cada usuario, se dividen en varios grupos para realizar las actividades; de esta manera se pueden centrar en las necesidades que presentan cada uno de ellos y trabajar más de cerca tanto sus posibilidades como sus limitaciones. Cada grupo realizará un taller o actividad dirigida por la educadora, terapeuta o una de las monitoras.

PROGRAMAS TÉCNICOS

Gestión medico sanitaria

Se solicita a la familia que envíe una fotocopia al Centro con lo que tenga que tomar cada usuario, prescrito por el médico de forma escrita, especificando al menos el nombre del usuario, nombre del medicamento, vía de administración, dosis y tiempo.

La administración de la medicación será realizada por la persona responsable o encargada de este tema en el Centro.

Gestión de Habilidades Sociales y de Tiempo Libre

a) Área de Orientación y Diagnostico

En este área se detectan las necesidades de los usuarios, se realiza su Historia Social, anteriormente descrita y se atienden sus demandas (gestionar ayudas individuales, asesoramiento social y cultural, etc.). Esta área es supervisada y realizada por la responsable del Centro.





b) Trabajo Social

Atención en todos los aspectos de asistencia social que precisen, como tramitación de documentación, pensiones, dependencia, viajes, coordinación, informes sociales.

Y la atención a los aspectos familiares que den respuestas a demandas de la familia.

c) Área Ocupacional

En esta área se desarrollan actividades o labores con las que se pretende que el usuario alcance una auténtica capacitación y normalización social, incidiendo en el plano laboral, a través del desarrollo de sus aptitudes, y adquiriendo el rol de persona adulta que le permita responsabilizarse de su trabajo logrando un esfuerzo cada vez mayor.

Durante el año 2019 se ha trabajado diferentes tareas de tipo manipulativo:

- Elaboración y colocación de muestras de césped artificial
- Embolsado de piezas

Durante este año hemos compaginado los trabajos manipulativos con otro tipo de actividades relacionadas con la Terapia Ocupacional, como son: autonomía personal, habilidades cognitivas, destreza manipulativa, psicomotricidad, terapia de orientación a la realidad, habilidades sociales y pre-laborales y el ajuste personal y social.

d) Terapia Ocupacional

Objetivos Específicos:

- Aumento de la calidad de vida, autonomía y capacidad de manejo del usuario en su entorno y mejora de las actividades de la vida diaria.
- Conseguir una adecuada autonomía e independencia para alcanzar una vida lo más normalizada posible.
- Disminuir riesgo de dependencia.

e) Ajuste Personal y Social

Desde el área de ajuste personal y social, se elaboran los programas concretos destinados a obtener el máximo desarrollo posible de la personalidad de cada usuario, su adaptación e integración social, a través de los servicios de: apoyo a la formación, formación cultural permanente, hábitos personales y sociales, ocio y tiempo libre, relación y diálogo, coordinación con servicios comunitarios de la ciudad...

Las actividades están orientadas a apoyar a la persona con discapacidad para que alcance una mayor autonomía personal y una mejor adaptación a la comunidad en la que vive.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2020

AREA EDUCATIVA/ TALLERES DE TERAPIA OCUPACIONAL

- Autonomía Personal
- Destreza Manipulativa
- Estimulación cognitiva
- Habilidades prelaborales
- Psicomotricidad
- Talleres: manejo del euro, nuevas tecnologías, orientación temporal, periódico
- Salidas: compras

AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL

- Talleres: espacio abierto, prensa, HIGIENE
- Charlas: comportamiento y normas, las emociones, el entorno, expresiones de miedo, fechas de interés, prepararse para el viaje, alimentación sana
- Fichas cognitivas
- Sesiones de coreografía y relajación
- Dinámicas: sobre la autoestima, datos secretos, hablómetro, problema ajeno
- Láminas temáticas
- Mándalas
- Paseos por el entorno
- Sesiones de gimnasia
- Actividades: "Tarjetas verdes", "relaciones y resolución de conflictos" "mejorar las relaciones interpersonales"
- Día de la discapacidad
- Festividades: Fiestas del Pilar, Halloween, jueves lardero, San Valero, Navidad
- Actividades de verano

CINEFORUM

- Gran variedad de documentales sobre distintos temas de interés
- Películas: "El hogar de Miss Peregrine para niños peculiares", "Padre no hay más que uno", "El mejor verano de mi vida", "Al ponerse el sol", "Un rayo de luz", "Coco", "Algo que contar", "Klaus", "Primos" y "Juego de Espías".

SALIDAS CULTURALES

Los distintos centros de interés y unidades didácticas adaptadas se han complementado con visitas a distintos lugares de la ciudad de Zaragoza, aprovechando los recursos que ésta, en momentos puntuales, ofrece a los centros educativos y a empresas para que conozcan la realidad diaria.





En el año 2020 se han realizado las siguientes:

- Paseos por el entorno
- Servicio de Educación del Ayuntamiento de Zaragoza:
- Teatro Principal "Historia de la Música Moderna".
- Cuentacuentos sin Fronteras
- Cuentacuentos sobre el medio ambiente
- Visitas al Edificio Josemi Monserrate de Fundación DFA para celebrar carnaval
- Salida al Parque del Agua

GESTIÓN DE PERSONAL

Personal contratado:

1 Responsable	1 Terapeuta Ocupacional	2 Monitoras
1 Educador	1 Trabajadora Social	1 Auxiliar

FORMACIÓN

Se han realizado los siguientes cursos:

- Formación sobre Covid 19: curso online impartido desde el departamento de riesgos laborales de Fundación DFA sobre medidas preventivas frente a la Covid 19.
- Formación a cada trabajador sobre cómo actuar en cada centro respecto a la situación de la Covid-19.

Actividades de docencia/Alumnos en prácticas

Durante el año 2020 no se ha podido contar con prácticas en el centro. ACTUACION ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

ACTUACIÓN ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Protocolos y procedimientos

Elaboración de un Plan de Contingencia, contemplando tres escenarios posibles. Se ha ido adaptando a las instrucciones y requerimientos dados desde la administración.

Dosieres trabajadores describiendo:

- Medidas de prevención
- Nuevos protocolos de actuación:
 - Uso de EPIS
 - Atención a usuarios en grupos burbuja
 - Aislamiento de residentes
 - Autocontrol de síntomas
 - Limpieza y desinfección
 - Eliminación de residuos.

Usuarios y familias

Desde el Centro se ha dado regularmente información, tanto a los usuarios como a los familiares, sobre:

- Medidas preventivas a tomar
- Situación de la pandemia en el centro
- Explicación de restricciones referidas a salidas del centro y visitas de familiares y allegados
- Situación de la pandemia en la CCAA

- Información médica sobre riesgo de contagio, vacunación, etc.

Canales de transmisión

- A familiares:
 - Telefónicamente
 - Grupos de difusión de WhatsApp
- A usuarios:
 - En reuniones pequeños grupos
 - Personalmente



Personal

Sustituciones inmediatas de bajas.

Apoyo de otros centros: Durante los primeros meses de confinamiento, dado que los Centros de Día y Ocupacional de la fundación dejaron de prestar servicio por la situación de la pandemia, se recibió el apoyo de 1 persona más en la plantilla.

Organización de trabajo: La organización del trabajo se ha modificado en base a la creación de grupos de atención estancos, tanto en la atención asistencial, en los turnos de comedor o como en el desarrollo de las actividades que se han podido llevar a cabo.

Formación del personal

- Dossier de los trabajadores ya referido
- Píldoras informativas en los cambios de turno, con información general de la situación del centro, ajuste de procedimientos, etc.
- Curso online desde el departamento de riesgos laborales de la casa de Medidas preventivas frente a la COVID-19.

Atención online

Durante los primeros meses de confinamiento, cuando el centro no podía prestar servicio, se realizó seguimiento de las necesidades de los usuarios y de sus familias y se elaboró un plan de actividades en domicilio tales como:

La terapeuta ocupacional junto con la directora del Centro, prepararon actividades y se enviaron vía mail a todos los usuarios tres días por semana. Todos los días se organizan video llamadas grupales entre todos los usuarios. Todos los días se realizan llamadas a los usuarios y familiares.

Dicho plan se mantiene con aquellos usuarios que, por su situación sanitaria, bien por estar en cuarentena o por ser casos vulnerables a la Covid tienen contraindicada la asistencia al centro.

Nº total de atenciones prestadas online: desde marzo hasta junio se han hecho un total de 912 llamadas a familiares y usuarios.

Recursos materiales

- EPIS: una vez que se solucionó el problema de provisión, en especial de mascarillas, se ha dispuesto del suficiente material con una previsión de consumo de 2 meses.
- Virucidas: se dispone de una provisión de productos de limpieza y desinfección para 2 meses.

Brotos en el centro

No ha habido ningún brote en 2020.



07. Taller de Empleo

En febrero de 2020 comenzó el Taller de Empleo FIIS ASISTE IV en las especialidades de "Atención a Personas Dependientes en Instituciones Sociales" y "Atención a Personas Dependientes en el Domicilio" con 10 alumnos/as, que además, al finalizar con aprovechamiento, pudieron conseguir los dos Certificados de Profesionalidad de dichas especialidades. Este proyecto tiene duración de un año y las alumnas trabajadoras están contratadas durante todo el proceso. Se trata de un programa combinado de formación y empleo donde durante dos meses están en el aula teórico-práctica y el resto de la formación la realizan en centros asistenciales por lo que cuando terminan el taller están preparados/as para incorporarse al mundo laboral con total garantía.

Proyecto financiado por INAEM.



08. Centro de Actividades Socioculturales

Abrió sus puertas en el año 2000 para dar respuesta al colectivo de personas con discapacidad intelectual límite-ligera (preferentemente jóvenes) que, hasta ese momento, no encontraban alternativas a sus necesidades de ocio puesto que los programas existentes están dirigidos a discapacidades más severas.

La discapacidad intelectual según Luckanson, se caracteriza por un déficit intelectual referido a limitaciones sustanciales en su funcionamiento normalizado. Esta discapacidad se origina antes de los 18 años y se caracteriza por una actividad intelectual significativamente inferior a la media y por unas limitaciones asociadas en áreas de habilidades adaptativas como son la comunicación, el cuidado personal, la vida autónoma en el hogar, las habilidades sociales, la utilización de la comunidad, la autogestión, salud, y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio y trabajo.

Por todo lo comentado anteriormente, la finalidad del Centro de Tiempo Libre es favorecer el adecuado aprovechamiento del tiempo libre, el desarrollo de

habilidades sociales, actitudes y conocimientos que permitan a la persona con discapacidad liderar las riendas de su propia vida, fomentando las relaciones sociales y potenciando una mejora de su autonomía personal para lograr su plena inclusión.

Su participación supone el acceso en igualdad de condiciones a los recursos culturales y de ocio que ofrece la comunidad, haciendo que se perciban como miembro activo de la misma. Además, esta participación ha generado en los usuarios y usuarias un alto nivel de motivación, independencia y conocimiento personal, contribuyendo a que sean protagonistas de su propio desarrollo.

El perfil de las personas beneficiarias, un total de 142 en el año 2020, es principalmente el de jóvenes, un 59.85% entre 16 y 35 años, y todos ellos con discapacidad intelectual límite-ligera. Además, el 49.29% son mujeres.

Cuenta con equipo estable de 34 voluntarios y voluntarias, en su mayoría mujeres, que hacen posible la realización de numerosas actividades, y está supervisado por una técnico y una coordinadora.

Además, existe un grupo de 10 personas que desarrollan su acción voluntaria en la Residencia Rey Fernando de Aragón.

Durante 2020, las acciones desarrolladas han estado marcadas por la situación sanitaria. Pese a las circunstancias, se han organizado y llevado a cabo diferentes actividades, talleres, etc. adaptados a las circunstancias y medidas de cada momento asegurando una participación segura y el disfrute del ocio de las personas beneficiarias.

Las acciones han sido realizadas por plataformas, medios telemáticos y redes sociales cuando no ha sido posible llevarlas a cabo de forma presencial y siempre con la colaboración activa del equipo de voluntariado.

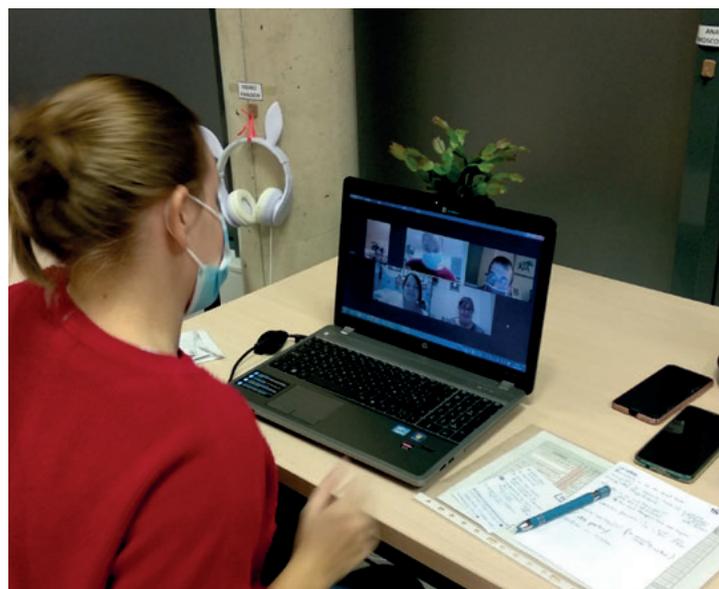
Como parte de Plan de Voluntariado, renovado este año y cuya vigencia será hasta el 2022, se han realizado un total de 11 sesiones formativas online, con una participación media de 11 personas que han capacitado al voluntariado en diversos temas en relación a la acción voluntaria llevada a cabo en la entidad: herramientas digitales para el voluntariado online,



protocolos de actuación en las actividades para la prevención de la COVID19 entre otras.

Las actuaciones desarrolladas en 2020 han sido:

- **Actividades presenciales los fines de semana** (Visita a exposiciones, Cine Forum, celebración de fiesta de año nuevo, carnaval, paseos saludables tras el confinamiento, visita a lugares de interés en nuestra ciudad). En total, 15 actividades de diferente temática realizadas los viernes por la tarde y los sábados en la que han participado un total de 255 personas.
- **Actividades y retos online.** Un total de 22 actividades online han sido realizadas como alternativa a las actividades presenciales. Estas se han desarrollado por medio de las redes sociales y plataformas de comunicación online intentado mantener la actividad de las personas beneficiarias en los meses en las que no ha sido posible la realización de acciones presenciales. En estas actividades ha habido una participación de 159 personas con discapacidad intelectual
- **Talleres lúdico - terapéuticos;** realizados de lunes a jueves en horario de tarde, durante el primer periodo del año se programaron 7 talleres: dos grupos de bailes, títeres, pintando Stop Motion, Nuevas Tecnologías, inglés y teatro en los que se inscribieron un total de 51 usuarios/as y 19 personas voluntarias y que finalmente, debido a la declaración del estado de alarma, no pudieron llevarse a cabo. Durante el segundo periodo comprendido entre los meses de septiembre a febrero del año siguiente, los talleres han sido desarrollados de manera online beneficiándose de ellos 29 usuarios/as y colaborando 16 personas voluntarias. La oferta ha sido teatro (dos grupos), Tik tok, pintura, lenguas del mundo, Estimulación cognitiva y "popurrí", además de los talleres quincenales del Club de Lectura, En forma en casa, La gramola y Cineforum.
- Durante el último trimestre del año se realizó, en colaboración la Asociación "**Circo Social**" un taller de Circo Inclusivo online continuando con la propuesta de ediciones anteriores. También se han realizado diversas actividades en colaboración con "Somos Manada" (actividades con perros), alumnado TAFAD (actividades deportivas).



09. Servicio de Ayuda a Domicilio

El Servicio de Ayuda a Domicilio de Fundación Instituto Integración Social (FIIS) se acreditó en 2017, tiene como finalidad prestar un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y unas atenciones necesarias a las personas en su domicilio en aquellas situaciones en las que tengan limitada su autonomía con el objeto de evitar, o en su caso retrasar, el ingreso en centros de carácter residencial, ofreciendo también apoyo al cuidador, cuando por razones sobrevenidas no pueda hacerse cargo de la persona a la que cuida, todo ello desde una perspectiva integral y normalizadora.

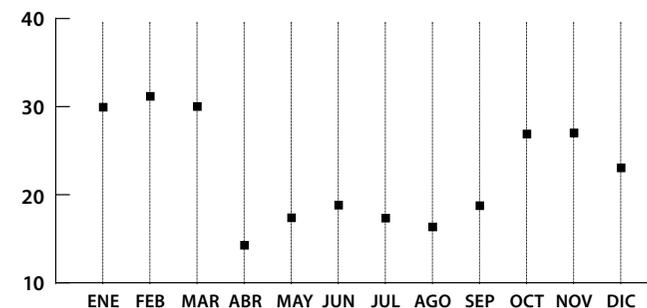
Desde FIIS entendemos que el modelo asistencial prestado debe velar por una asistencia integral del usuario, basada en la coordinación con los recursos familiares y comunitarios y poniendo como centro de nuestras actuaciones a la persona. Por lo tanto, planteamos la elaboración de un modelo integrado entre la asistencia sanitaria y social que facilite la coordinación entre los diferentes profesionales que actúan.



Las memorias de este año destacan por la complicada gestión de este servicio, la pandemia de Covid 19 nos atañe en primera persona, tanto por el temor de los usuarios a contagiarse, dejando entrar en sus domicilios a las auxiliares, como por las precauciones, confinamientos y reducciones de servicios que todas las trabajadoras de esta área han sufrido.

PERSONAS ATENDIDAS

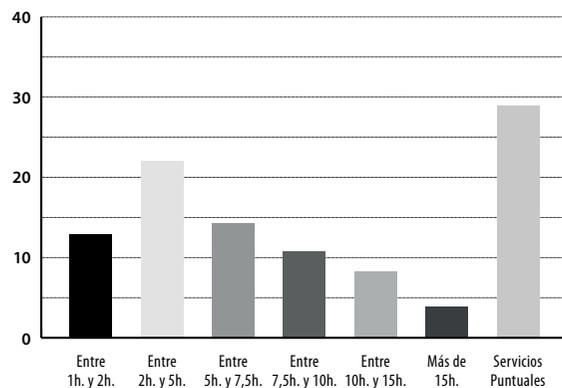
El S.A.D de FIIS ha atendido en el año 2020 a un total de 48 personas, notándose una sensible pérdida de actividad a partir de marzo motivada por la pandemia Covid 19. La atención por meses es la siguiente:



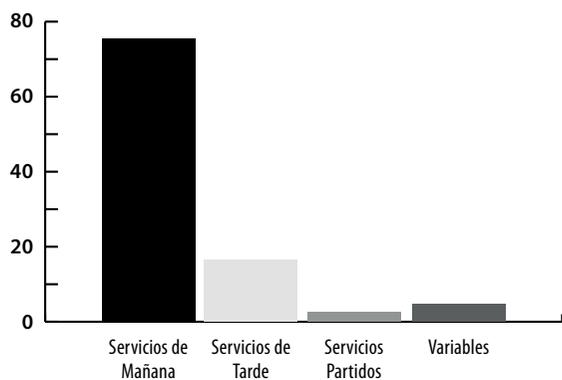
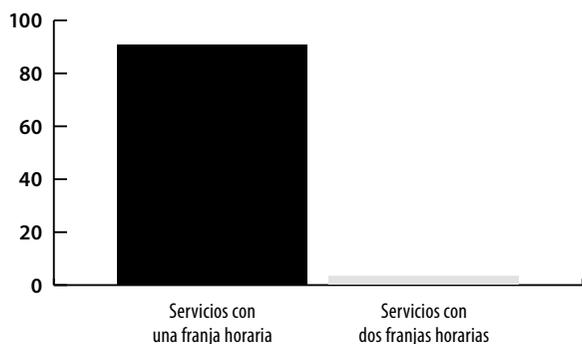
CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

Horas asignadas a los servicios

Cada servicio tiene asignado un determinado número de horas semanales, en función de lo contratado por el usuario. En el año 2020 lo más frecuente es que los servicios hayan sido puntuales o recurrentes seguidos de los servicios entre 2 y 5 horas semanales.



FRANJAS HORARIAS DE LOS SERVICIOS



Algunos servicios se realizan una vez al día, otros dos veces al día en distintas franjas horarias. Este 2020 debido a la Covid 19 apenas han quedado servicios de doble franja, los usuarios han preferido perder calidad de vida y han intentado mantener el confinamiento domiciliario y la distancia social.

Las personas usuarias pueden tener servicio un día a la semana, dos tres o lo que soliciten de lunes a viernes, la mayoría son de un solo día a la semana y con mayor preferencia de las mañanas con un porcentaje del 75% frente al 20% de las tardes.

TAREAS REALIZADAS

Asistencia en el hogar: Da apoyo a las personas para la realización de las actividades básicas de la vida diaria, siempre orientado como ayuda la autonomía personal y a la unidad de convivencia.

En relación con el mantenimiento de la vivienda:

- Limpieza cotidiana y general de la vivienda
- Pequeñas tareas domésticas que realizaría la persona por sí misma en condiciones normales, y que no son objeto de otras profesiones.

En relación con la alimentación:

- Preparación de alimentos en el domicilio.
- Compra de alimentos con cargo a la persona usuaria.

En relación con el vestido:

- Lavado de ropa en el domicilio.
- Repaso y ordenación de ropa.
- Planchado de ropa en el domicilio.
- Compra de ropa con cargo a la persona usuaria.

Servicio de Acompañamiento: Destinado a personas que por sus características necesitan estar acompañadas de manera puntual o de manera periódica.

- Acompañamiento dentro y/o fuera del domicilio.
- Acompañamiento hospitalario.
- Actividades de ocio dentro del domicilio.
- Actividades de fomento de la participación en su comunidad y en actividades de ocio y tiempo libre, reforzando los vínculos familiares y el entorno.
- Ayuda a la adquisición y desarrollo de habilidades, capacidades y hábitos personales y de convivencia.

Cuidado Personal: Actividades básicas de la vida diaria y tareas que fundamentalmente recaen sobre las personas usuarias. Su objetivo es promover y mantener su autonomía personal, así como fomentar hábitos adecuados de conducta y adquirir habilidades básicas relacionadas con el cuidado básico y el autocuidado

Relacionadas con la higiene personal:

- Planificación y educación de hábitos de higiene.
- Aseo e higiene personal.
- Ayuda en el vestir.
- Relacionadas con la ingesta y hábitos alimentarios:
- Ayuda o dar de comer y beber.
- Control de la alimentación y educación sobre hábitos alimentarios.

Relacionadas con la movilidad:

- Ayuda para levantarse y acostarse.
- Ayuda para realizar cambios posturales.
- Ayuda para la movilidad dentro del hogar.

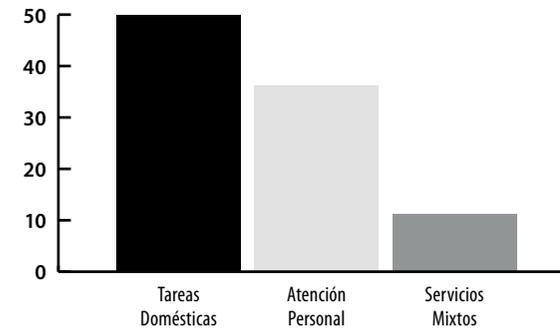
Relacionadas con cuidados especiales:

- Apoyo en situaciones de incontinencia.
- Orientación espacio-temporal.
- Control de la administración del tratamiento médico en coordinación con los equipos de salud y siempre bajo la pauta médica.

Para analizar el tipo de tareas que se realizan en los servicios, agrupamos las mismas de la siguiente forma:

- **Tareas de limpieza del domicilio** también incluye lavar, planchar y repasar la ropa, compras y cocinar.
- **Tareas de atención personal**, que incluyen levantar/acostar, vestir/desvestir, higiene personal, comer, control de medicación simple, ejercicios sencillos de estimulación. Acompañar tanto dentro como fuera de casa, realizar gestiones.

Las tareas de limpieza del domicilio se realizan en más del 52% de los servicios, frente al 39,58% de la ayuda personal y un 8,33% de ambos servicios combinados.



Tareas de limpieza	Año 2019	Año 2020
Realizar solo limpieza	38,80%	33,33%
Realizar limpieza, plancha y repaso de ropa	13,43%	8,33%
Realizar limpieza, plancha, compras y cocina	19,40%	18,75%

Tareas de atención personal	Año 2019	Año 2020
Exclusivamente aseo personal	13,43%	14,58%
Integral (levantarse, aseo, desayuno, acompañamiento, etc.)	26,86%	29,16%
Acompañamiento	17,91%	4,16%

HORAS DE SERVICIO REALIZADAS

Las horas de servicio realizadas en el año 2019 ascienden a 7016,34, distribuidas por meses tal y como se presenta en la siguiente gráfica.

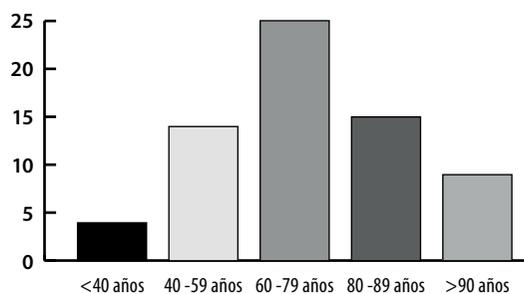
PERFIL DE LAS PERSONAS ATENDIDAS

Sexo y edad

Este año han estado igualados los servicios a las familias y a las parejas, seguido por un 18,75% de mujeres que viven solas o contratan el servicio, normalmente de aseo, para ellas mismas frente al 6,25% de hombres que requieren el mismo servicio de aseo o de atención en el hogar para sí mismos.

La franja de edad más atendida es la que comprende entre los 60 y los 79 años destacando también la década anterior y posterior.

Usuarios por franja de edad



CONVIVENCIA

De las personas atendidas en el servicio, 18 han sido parejas, frente a 9 mujeres y 3 hombre que viven solas/os, cabe destacar las 18 personas atendidas que viven en un núcleo familiar formado por hermanas o hijas.

LOS RECURSOS HUMANOS

A lo largo del año 2020, han trabajado en el SAD de FIIS un total de 13 auxiliares domiciliarias, de las cuales 10 pertenecen a la plantilla fija de FIIS y 3 son auxiliares eventuales. El 100% de las auxiliares son mujeres con una media de edad de 50,23 años.

OTROS SERVICIOS PRESTADOS

También desde este departamento puntualmente y de modo extraordinario se han realizado 142 horas de trabajo para otros sectores como:

- Limpieza en 1 local de empresa privada
- Limpieza en 1 comercio
- Limpieza en 2 centros médico-radiológicos



10. Directorio

SEDE SOCIAL

C/ José Luis Pomarón, 9
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
Fax. 976 59 91 26
fiis@fundaciondfa.es

CENTRO DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

C/ Jesús Gracia, 2
50014 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59
ocio@fundaciondfa.es

CENTRO OCUPACIONAL

C/ Francisco Ferrer, 31-33
50018 Zaragoza
Tel. 976 46 13 31
centro-ocupacional@fundaciondfa.es

CENTRO REY FERNANDO DE ARAGÓN RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA

C/ Juan Ramón Jiménez, 2
50018 Zaragoza
Tel. 976 79 99 80
rf@fundaciondfa.es

SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

C/ Andrés Gúrpide, 8-12
50008 Zaragoza
Tel. 976 59 59 59



Trabajando con, por y para
las **personas con discapacidad**

José Luis Pomarón, 9
50.008 **Zaragoza**
976 59 59 59

Aragón, 3
22.006 **Huesca**
974 23 06 46

Ripalda, 5
44.001 **Teruel**
978 61 96 19

